

Nombre de la Práctica:

Manual de Procedimientos para reconocer espacios 100% libres de humo de tabaco del Instituto Mexiquense contra las Adicciones

Nombre del Sujeto Obligado

Secretaría de Salud

The screenshot shows the IMCA website's search function with the query "Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco". Below the search bar, there is a section titled "Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco" which contains detailed information about the recognition process, including requirements for premises and the application procedure.

Tipo de Sujeto Obligado

Poder Ejecutivo

Área responsable de la Práctica:

Instituto Mexiquense Contra las Adicciones

Inicio: 2007

Alcance: Estatal

Lugar: Toluca

Puntuación Total: 85

¿Qué es?

Un documento y contenidos gráficos que permiten conocer el mecanismo para obtener el reconocimiento de Espacio 100% libre de humo de tabaco.

Disponible para su consulta en: dirige a Ipomex

Objetivo:

Reconocer como "Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco" a todos aquellos lugares, donde existan evidencia tanto de la ausencia del acto de fumar en las instalaciones, como de protección a los no fumadores, a través de la observación dirigida y el interrogatorio a informantes claves.

¿Qué se hizo?

Se compiló la información relativa al número de espacios que tienen este reconocimiento, de 2016 a 2020. Se impulsa, además, que los interesados puedan conocer el procedimiento para obtener esta distinción.

Beneficios:

Los que deseen obtener el reconocimiento cuentan con información suficiente para iniciar el trámite. Cuentan con acompañamiento del personal del IMCA.

Observaciones:

Esta práctica obtuvo un puntaje alto porque cumple con los criterios de calidad de la información y otros rubros. Sin embargo, no alcanza el 100 debido a que no cuenta con registros de visitas ni algún esquema de evaluación de la información. Esta es una situación común en las instancias del gobierno estatal porque los detalles técnicos de la página no dependen de las Secretarías o Institutos, sino de la Dirección General de Informática.

¿Cómo funciona?

A través de la publicación de los espacios reconocidos como 100% libres de humo de tabaco, así como información relativa a legislación en torno al tabaco, infografías y bases de datos.

¿Por qué se desarrolló?

Para contribuir a la difusión de este reconocimiento e incrementar el número de espacios 100% libres de humo de tabaco.

¿Cómo contribuye a la apertura gubernamental?

Garantiza que se conozcan con transparencia las acciones de regulación en materia de espacios libres de humo de tabaco.